



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2023

Ejecutivo No. 2020 – 00137

En atención a la solicitud que precede elevada por el extremo actor¹, se reprograma la audiencia convocada en autos para el 20 de junio de 2023 a las 9:00 a.m.

Las partes, apoderados y testigos deberán unirse vía Microsoft Teams a través del siguiente enlace [[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)].

Por otro lado, ofíciase al Juzgado 13 Civil del Circuito de esta ciudad para que a la mayor brevedad se sirva remitir las copias solicitadas en misiva No. 01056 del 20 de octubre de 2022². Con todo, y ante lo manifestado por el extremo demandante es preminente poner de presente que sendas copias deben ser allegadas en medio digital.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CÉCILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 23 del 28 de marzo de 2023


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria

¹ [27SolicitudActor.pdf](#)

² [24OficioJuzgado13CivilCircuito.pdf](#)